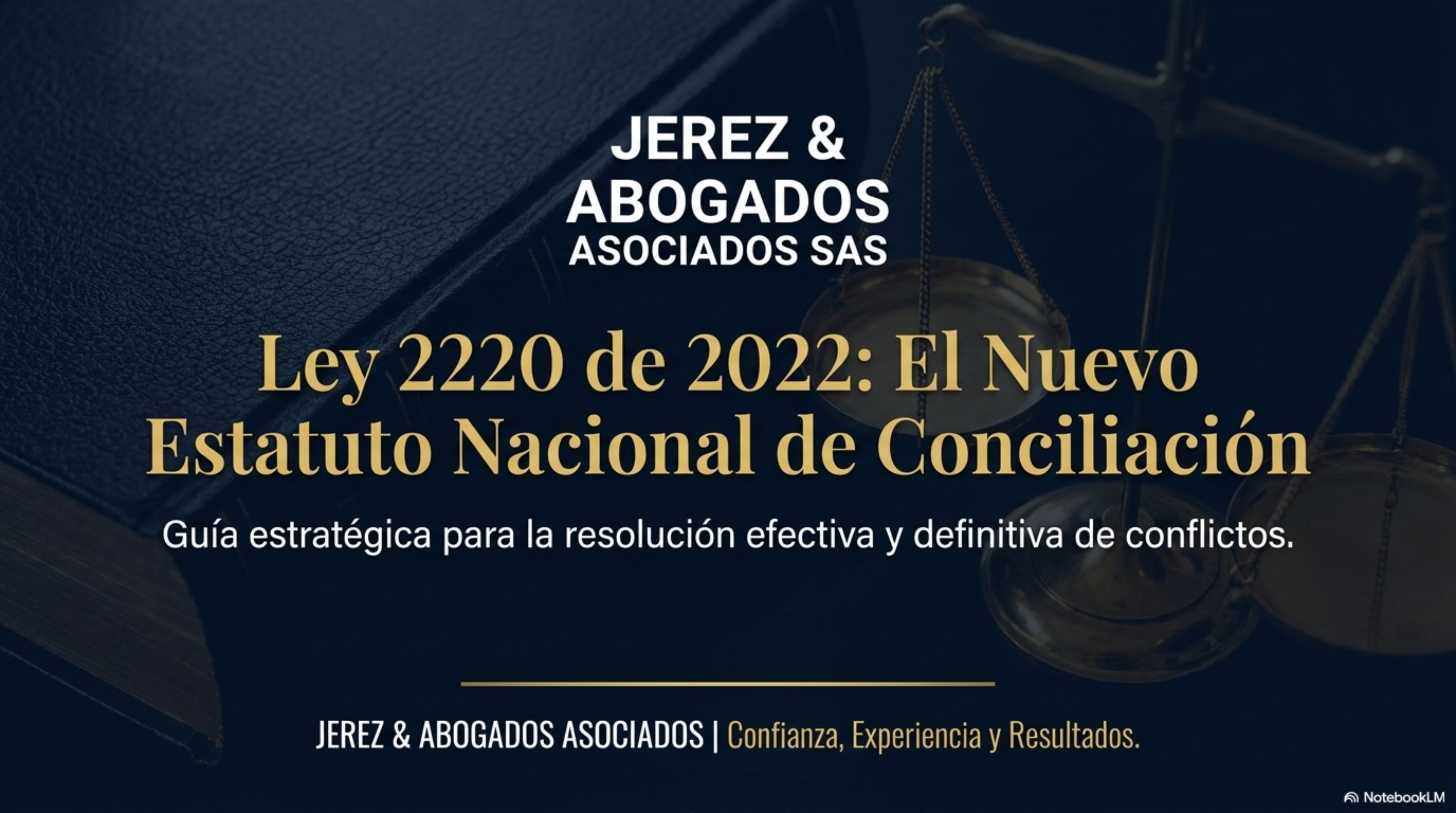




**JEREZ &
ABOGADOS
ASOCIADOS SAS**

Ley 2220 de 2022: El Nuevo Estatuto Nacional de Conciliación

Guía estratégica para la resolución efectiva y definitiva de conflictos.

JEREZ & ABOGADOS ASOCIADOS | Confianza, Experiencia y Resultados.

De la confrontación prolongada a la autocomposición ágil

- La Ley 2220 de 2022 consolida un cambio de paradigma en Colombia: el conflicto ya no exige un desgaste judicial innecesario.
- **El Nuevo Ecosistema:** Crea el Sistema Nacional de Conciliación, articulando a ciudadanos, Estado y operadores de justicia.
- **Visión Estratégica:** Diseñado para facilitar el acceso a la justicia, descongestionar los despachos y proteger el patrimonio público, dotando al diálogo de la misma fuerza que una sentencia judicial.



Los pilares que blindan nuestro actuar estratégico



Autocomposición

Usted mantiene el control. Las partes deciden la solución, evitando la imposición de un juez de la República.



Acceso a la Justicia

Trato equitativo, sin discriminación y con modelos adaptados a las realidades territoriales y empresariales.



Celeridad

Ausencia de dilaciones injustificadas. Eficiencia absoluta por encima de la burocracia tradicional.



Confidencialidad

Lo discutido no sale de la mesa. Las fórmulas de arreglo jamás podrán usarse como pruebas procesales en su contra.



Seguridad Jurídica

Certeza absoluta. El acuerdo genera derechos inquebrantables y definitivos.

Un mecanismo adaptable a su entorno y necesidad

El Medio (Modalidades de Atención)

El Escenario (Clases de Conciliación)

	Presencial	Digital / Electrónica	Mixta
Judicial: Solución de controversias dentro de un proceso judicial ya en curso.			
Extrajudicial: Filtro previo o independiente al proceso. (Subdividido en: En Derecho ante expertos legales / En Equidad ante líderes comunitarios).	En instalaciones físicas y centros tradicionales.	Trámite 100% virtual. Garantiza neutralidad tecnológica, autenticidad y confidencialidad de datos (Ley 1581).	Flexibilidad táctica combinando comparecencia física y conexiones remotas.

Autoridades investidas para validar su acuerdo

Centros de Conciliación.
Entidades públicas, privadas
o consultorios jurídicos
debidamente avalados por
el Ministerio de Justicia.



Servidores Públicos.
Procuradores, defensores,
comisarios e inspectores de
trabajo, facultados según su
competencia.



**Sistema
Nacional**

Notarios.
Facultados de manera
directa e indelegable,
principalmente en materias
civil y de familia.



Conciliadores en Equidad.
Líderes con reconocimiento
comunitario nombrados por
autoridades judiciales.



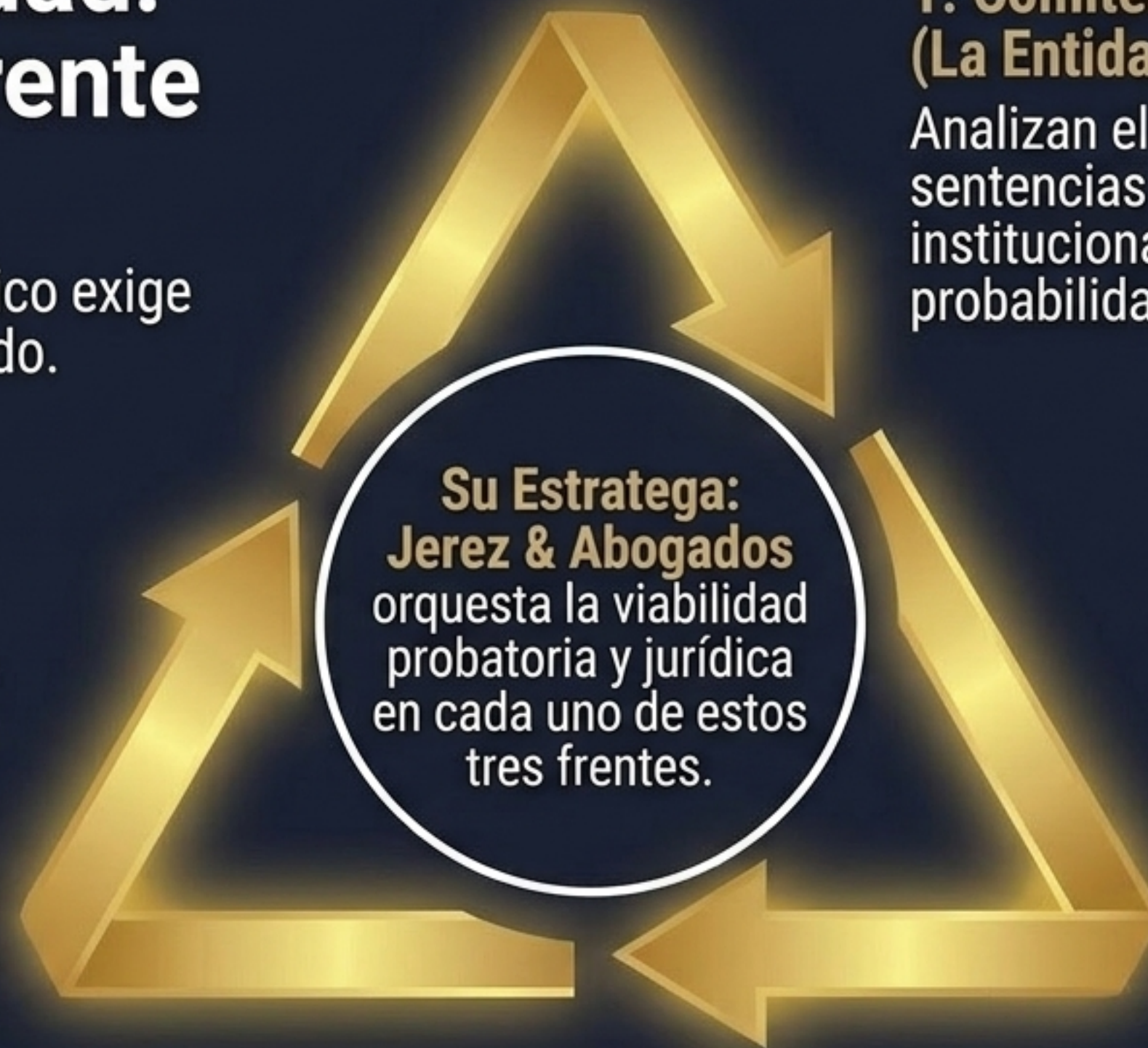
**Jerez & Abogados Asociados lo representa ante cualquier operador,
auditando que el tercero neutral actúe bajo estricto derecho y proteja sus intereses.**

El peaje ineludible antes del litigio judicial



Alta complejidad: Conciliando frente al Estado

Proteger el patrimonio público exige un trámite ultra-especializado.



Jerez & Abogados Asociados lo representa ante cualquier operador, auditando que el tercero neutral actúe bajo estricto derecho y proteja sus intereses.

El blindaje jurídico de sus intereses: El poder del Acta

El poder del Acta



Cosa Juzgada

El conflicto se cierra definitivamente. Imposibilita futuros debates o demandas por los mismos hechos. Problema resuelto para siempre.



Mérito Ejecutivo

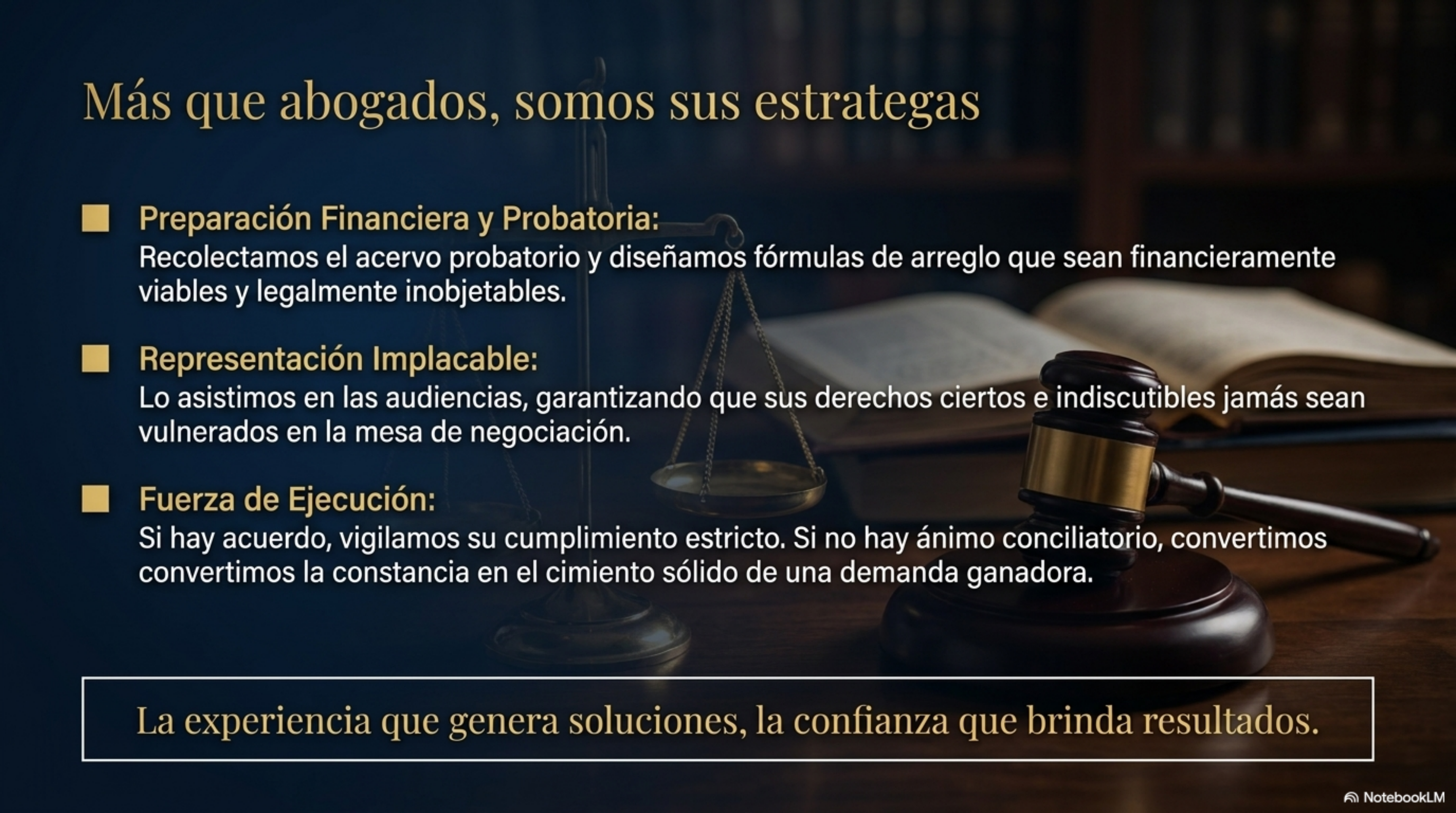
Exigibilidad inmediata. Si hay incumplimiento, se acude al juez para forzar la ejecución (embargos, secuestros) sin necesidad de un nuevo proceso declarativo.



Resolución Definitiva

Un contrato con el mismo peso, fuerza y obligatoriedad que una sentencia proferida por un juez de la República.

Más que abogados, somos sus estrategias



■ **Preparación Financiera y Probatoria:**

Recolectamos el acervo probatorio y diseñamos fórmulas de arreglo que sean financieramente viables y legalmente inobjectables.

■ **Representación Implacable:**

Lo asistimos en las audiencias, garantizando que sus derechos ciertos e indiscutibles jamás sean vulnerados en la mesa de negociación.

■ **Fuerza de Ejecución:**

Si hay acuerdo, vigilamos su cumplimiento estricto. Si no hay ánimo conciliatorio, convertimos la constancia en el cimiento sólido de una demanda ganadora.

La experiencia que genera soluciones, la confianza que brinda resultados.



JEREZ & ABOGADOS

ASOCIADOS SAS

Protegemos lo que
usted más valora

JEREZ & ABOGADOS ASOCIADOS

Confianza, Experiencia y Resultados.

 3102277035

 jerezabogadosasociados@gmail.com

 @jerezyabogadosasociados

Dé el primer paso hacia su tranquilidad legal.
Agende su asesoría especializada hoy.